

Quito 04, abril 2012

Srs. Accionistas
Compañía de Turismo SENDERITOURS S.A

Estimados Accionistas:

En este año en nuestro segundo ejercicio económico hemos tenido una ganancia poco significativa por muchas razones como por ejemplo:

El no poder legalizar nuestros puestos de trabajo ya que la entidad reguladora de transporte turístico se encuentra cerrado el trámite, también la competencia de las empresas fantasmas que ofrecen por un menor valor el mismo servicio.- A todo esto se suma el control policial que por el hecho de no tener el respectivo permiso de operación no podemos trabajar libremente y somos perseguidos por el cuerpo policial de tránsito.

Para ser una empresa pequeña hemos pagado un impuesto a la renta sumamente alto, debido a la falta de asesoramiento tributario, para este año nos comprometemos en capacitarnos debidamente en lo que se refiere a tributación.

Nosotros seguiremos perseverando el objetivo de la empresa que es legalizarla totalmente y de esta manera prestar un servicio eficiente y competitivo.

Atentamente,

Sr. Gustavo Logaña
GERENTE

